

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA SOLICITUD DE INTALACIÓN DE CONSULTAS DENTALES

1. **CÉDULA URBANÍSTICA.** (Pedirla en La Cartuja, en Urbanismo. Si es un pueblo, solicitarla en el mismo Ayuntamiento. La Licencia de Apertura ya es obligatoria y se deberá solicitar en el Ayuntamiento correspondiente).
2. **PLANO A ESCALA DE LA CONSULTA.** (Plano expresivo de la distribución y dimensiones de las distintas dependencias del centro y de la ubicación de sus aparatos, instalaciones y mobiliario).
3. **CERTIFICADO DE UNA EMPRESA DE RX EXPLICANDO QUE ESTÁ EN TRÁMITE LA LEGALIZACIÓN DE DICHO APARATO.** Las empresas que tenemos constancia que actúan en el ámbito provincial de Sevilla son: FIDOTEC, S.L. (Tfno: 902 11 96 51), Manuel Nosti Herrera (PRONOSTI), Tfno: 639 61 53 49, y UNIDAD TÉCNICA EURO, S.L. (Tfno: 667 77 76 55).
4. **CERTIFICADO** de técnico competente (Arquitecto o Aparejador), visado por el correspondiente colegio profesional, acreditando que tanto el edificio en el que se ubica el Centro como el propio Establecimiento, cumplen con los requisitos exigidos por el Decreto 72/92 de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte de Andalucía o está exento de ello.
5. **FOTOCOPIA DEL D.N.I.**
6. **FOTOCOPIA DEL TÍTULO DE ODONTÓLOGO O ESTOMATÓLOGO** (LA HOMOLOGACIÓN SI ES TÍTULO EXTRANJERO).
7. **CERTIFICADO DE COLEGIACIÓN** (Se hace en el Colegio).
8. SI FUERA UNA SOCIEDAD, HAY QUE APORTAR **COPIA DEL ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE DICHA SOCIEDAD.**
9. SI TRABAJA MÁS DE **UN COLEGIADO** EN LA CONSULTA, APORTAR LA **DOCUMENTACION** DE CADA UNO DE ELLOS (Título, D.N.I. y Certificado de Colegiación).
10. SI LAS AUXILIARES QUE TRABAJAN EN LA CONSULTA TIENEN EL TÍTULO DE HIGIENISTA, SE DEBERA APORTAR DICHO TITULO JUNTO CON COPIA DEL D.N.I.
11. SI ES UN TRASLADO DE CONSULTA, APORTAR COPIA DE LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO DE LA ANTERIOR.
12. **EJEMPLAR** PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL **MODELO 046**, ACREDITATIVO DE HABER ABONADO LA TASA CORRESPONDIENTE A LA AUTORIZACIÓN QUE SE SOLICITA.